



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Letras y Ciencias Humanas
Escuela Profesional de Comunicación Social

Redes de indignación: análisis de las representaciones sociales sobre la transfobia en Twitter

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Para optar el grado de Bachiller en Comunicación Social

AUTOR

Elizabeth Diana CONDORI QUILLUYA

ASESOR

Oswaldo Moisés BOLO VARELA

Lima, Perú

2021



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Condori, E. (2021). *Redes de indignación: análisis de las representaciones sociales sobre la transfobia en Twitter*. [Trabajo de investigación de bachiller, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Escuela Profesional de Comunicación Social]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

METADATOS COMPLEMENTARIOS

Código ORCID del autor	“ — ”
DNI o pasaporte del autor	74574626
Código ORCID del asesor	https://orcid.org/0000-0001-7335-043X
DNI o pasaporte del asesor	46111501
Grupo de investigación	Medialab
Agencia financiadora	Perú Vicerrectorado de Investigación y Postgrado (VRIP) Financiado por el VRIP, en el marco del Programa de Promoción de Trabajo de Investigación para optar el grado de Bachiller E20030650b
Ubicación geográfica donde se desarrolló la investigación	Lima, Perú UNMSMS
Disciplinas OCDE	PERIODISMO Y COMUNICACIONES http://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.08.01

**ACTA DE SUSTENTACIÓN
PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER**

En cumplimiento de la Resolución Directoral N°040/EPCS-FLCH/2021, reunidos en sesión virtual el día 25 de junio de 2021 a las 10:00 horas, el Mg. Carlos Fernández García (Presidente), la Dra. Carolina Albornoz Falcón (Informante), Mg. José Ventocilla Maestre (Informante), en presencia del Mg. Oswaldo Moisés Bolo Varela (Asesor), se dio inicio a sustentación del Trabajo de Investigación, titulado: **Redes de indignación: análisis de las representaciones sociales sobre la transfobia en Twitter**, para optar al Grado Académico de Bachiller en Comunicación Social.

Después de la exposición y las conclusiones de la estudiante y luego de absueltas las preguntas formuladas por el jurado, éste se retiró a deliberar y acordó la siguiente calificación de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de Estudios de Pregrado:

Aprobado con mención honrosa. Nota: 18 (dieciocho).

Habiendo sido aprobada la sustentación del Trabajo de Investigación, el jurado recomendó que la Facultad otorgue el Grado Académico de Bachiller en Comunicación Social a la estudiante Elizabeth Diana Condori Quilluya.

Concluido el acto académico a las 10:42 horas, firman la presente acta:



Mg. Carlos Fernández García
Jurado Informante
(Presidente)



Dra. Carolina L. Albornoz Falcón
Jurado Informante



Mg. José Ventocilla Maestre
Jurado Informante



Mg. Oswaldo Moisés Bolo Varela
Asesor

Tabla de contenido

1.2 Línea de investigación del proyecto.....	3
1.3 Resumen y palabras clave.....	3
2.1 Antecedentes.....	4
2.1.1 Estado del arte.....	4
2.1.2 Marco Teórico.....	9
2.1.2.1 Evento comunicativo.....	10
2.1.2.2 Discurso.....	11
2.1.2.3 Análisis del discurso y análisis crítico del discurso.....	12
2.1.2.3.1 Análisis del discurso.....	12
2.1.2.3.2 Análisis crítico del discurso.....	12
2.1.2.4 Modelo de análisis crítico del discurso.....	13
2.1.2.5 Redes Sociales.....	15
2.2 Planteamiento del problema e hipótesis.....	17
2.2.1 Planteamiento del problema.....	17
2.2.2 Hipótesis.....	18
2.2.2.1 Hipótesis principal.....	18
2.2.2.2 Hipótesis secundaria.....	19
2.3 Justificación.....	19
2.4 Descripción del objetivo.....	20
2.4.1 Objetivo principal.....	20
2.4.2 Objetivo específico.....	20
2.5 Metodología.....	20
2.5.1 Universo y muestra.....	23
2.5.2 Estrategias discursivas utilizadas en el análisis.....	23

2.6 Impacto académico	
previsible.....	25
2.6.1 La representación del caso de las mujeres transexuales es positiva en los tuits	
.....	26
2.6.2 La representación del caso de transfobia es negativa en los tuits	
.....	30
2.7 Conclusiones.....	35
2.8 Referencias	
bibliográficas.....	36

1.1 Título

REDES DE INDIGNACIÓN: ANÁLISIS DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA TRANSFOBIA EN TWITTER

1.2 Líneas de investigación del proyecto

E.3.1.5 Estudios de género

E.3.4.1 Sociedad y nuevas tecnologías de la comunicación multimedia

E.3.4.3. Comunicación, desarrollo y medio ambiente

1.3 Resumen y palabras claves

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo analizar las representaciones discursivas digitales que usuarios de Twitter enunciaron como respuesta a dos casos de transfobia realizados por miembros de la policía peruana. A través del estudio de los mensajes digitales se busca identificar los tipos de discursos presentes en las publicaciones sobre los casos de transfobia en el que los usuarios utilizan los tuits para presentar sus opiniones sobre diversos casos, entre ellos, la indignación social. El usuario, actualmente, se ha convertido en un actor comunicativo y sus interacciones en las redes digitales han fomentado una ecología cultural. Es decir, el usuario ha dejado de clasificarse como un sujeto pasivo y se ha convertido en un sujeto autónomo que acostumbra involucrarse en la búsqueda de respuestas (Islas, 2008). Por ello, la importancia de analizar su interacción digital. Esta

investigación analizará dos casos de transfobia: el primero fue realizado durante una intervención en la vía pública a dos mujeres transgénero en el distrito del Callao (04.04.2020). Mientras que el segundo caso fue la discriminación que sufrieron las mujeres transgénero en una comisaría del Callao (06.04.2020). Las publicaciones recolectadas serán analizadas siguiendo la línea de propuesta de los estudios del análisis del discurso (Van Dijk, 2003; Fairclough, 20081, Martín Rojo, 2001) y la interacción del usuario en el *firestorming* (Kumpel, et. Alt., 2015; Kato, 2020) y desde los estudios de la comunicación digital en la red social Twitter (Roncallo, et. Alt., 2019; Elías, 2018; Triviño, 2015; Muro, 2017)

Palabras clave: Twitter, análisis del discurso, redes sociales, transfobia

Abstract

The present research aims to analyze digital discursive representations that Twitter's users enunciated in response to two cases of transphobia carried out by members of the peruvian police. Through the study of digital messages, the aim is to identify the types of discourses present in publications about cases of transphobia in which users use tweets to present their opinions on different cases, including social indignation. The user, nowadays, has become a communicative actor and his interactions on digital networks have promote a cultural ecology. Namely, the user has ceased to be classified as a passive person and has become an autonomous subject, who is used to getting involved in the search for answers (Islas, 2008). Therefore, the importance of analyzing the digital interaction of users. This research will analyze two cases of transphobia: the first was carried out during an intervention on the public highway with two transgender women in the Callao district (04.04.2020). While the second case was the discrimination suffered by transgender women in a Callao police station (06.04.2020). The collected publications will be analyzed following the proposal line of the discourse analysis studies (Van Dijk, 2003; Fairclough, 20081, Martín Rojo, 2001) and user interaction in firestorming (Kumpel, et. Alt., 2015; Kato, 2020) and from studies of digital communication in the social network Twitter (Roncallo, et. Alt., 2019; Elías, 2018; Triviño, 2015; Muro, 2017)

Key words: Twitter, discourse analysis, social networks, transphobia

2.1 Antecedentes: Estado del arte y Marco teórico

Antecedentes

2.1.1 Estado del arte

En la actualidad, existen investigaciones contemporáneas que estudian las estrategias digitales propias de la red social Twitter para la construcción de mensajes en Twittersphere. Estos estudios han realizado relevantes hallazgos en torno a la caracterización de los topoi (tipos), que representan argumentos a favor o en contra (Wodak, 2001), en los mensajes que los usuarios realizan en los espacios digitales para entablar una conversación virtual indirecta o directa y así fomentar una ecología cultural en red.

A partir de estas investigaciones, se ha identificado que el usuario tiene diversas formas de asumir el liderazgo en la llamada sociedad-red ya que acostumbran involucrarse en la búsqueda de respuestas (Islas, 2008). Al respecto, cada una de las investigaciones vislumbran temáticas semejantes respecto al uso de las redes sociales, en especial, Twitter. Para desarrollar el estado del arte, se revisaron diez artículos de investigación publicados en repositorios especializados. Nueve investigaciones pertenecen a diferentes países, entre ellos Chile, Japón, Perú y España. Siendo este último quien más investigaciones presenta en la recolección de la información.

Por lo tanto, se han encontrado líneas temáticas relacionadas al uso de esta red social. La primera se refiere al acceso de la red social como espacio público de comunicación que permite la interacción entre los usuarios. Es decir, las formas en que el mensaje se comparte a través de tuitear o retuitear la información que esté relacionada con los intereses del usuario. Una segunda forma es la identificación del carácter dialógico de Twitter en el uso de diversas herramientas, tales como los hashtags y la arroba, en la construcción del mensaje.

Los medios sociales actúan como facilitadores de encajar, en pequeños espacios en la red, discursos o datos informativos que se convierten en la fuente de información para los usuarios. Para el primer eje temático se utilizarán los artículos de Kato, H. (2020), Roncallo-Dow, Sergio et. al. (2019), Elías, C (2018), los cuales darán luces sobre cómo la red social permite que los usuarios puedan interactuar entre ellos, debido a la identificación como grupo social y responder ante asuntos que consideren como inmoral o problemático (Kato, 2020). Asimismo, para el segundo eje temático se utilizarán las investigaciones de Muero

Ampuero (2017); Islas-Carmona, José Octavio (2008); Muro, Bach Carmen (2019); Tien, JH, Eisenberg, MC, Cherng (2020) pues con estas investigaciones se conocerá cómo responden los usuarios en la conversación digital a casos de interés particular. Para el tercer eje temático, las investigaciones de Kato (2020) y Roncallo-Dow, Sergio et. al. (2019) permiten conocer cómo funciona el proceso de selección de identificación de tipos de discurso.

El uso de las redes sociales genera un cambio en la forma de presentar la información. Por un lado, Twitter funciona como un mecanismo efectivo para la distribución de noticias; dado que las redes sociales destacan fortalezas como la sencillez de uso, su comodidad, accesibilidad, emotividad, la abundancia de fuentes, la actualización, la gratuidad, el ser partícipes y socializar la información. Ya que, es uno de los medios que más usan para acceder a la información. (Bernal, 2015) Asimismo, los caracteres utilizados en esta red social facilitan la interacción entre los usuarios. El uso del hashtag se categoriza en función de la temática en que se sitúa. Lo mismo sucede con el uso de la arroba, que puede usarse en los tuits como una referencia directa (dentro del cuerpo del enunciado) e indirecta (fuera del cuerpo del enunciado). Estas herramientas discursivas permiten generar el espacio dialógico en la red social. Es decir, se encuentran diferentes usos de los elementos discursivos para el desarrollo de la opinión pública y la participación en cuestiones políticas a través de su carácter dialógico (Muro y Bach, 2019). Este aspecto destaca la importancia de los elementos digitales de Twitter como herramienta de expresión para los usuarios. Así, al ser usados por los tuiteros se conforma como un elemento propio para expresarse (Muro y Bach, 2019).

Asimismo, el uso de estas herramientas digitales permite que los usuarios estén inmersos en un constante diálogo entre ellos. (Muro, 2017). Lo cual está relacionado con la interacción del usuario, pues está basado en el análisis de los grupos sociales como comunidades que desarrollan reglas peculiares para organizar la vida social (Kato, 2020). Al respecto, el análisis del Enjo/ firestorming o tormentas de fuego (respuestas, interacción e intercambio de opiniones e información) establecen un proceso de interacción colectiva que se desarrolla porque los participantes están motivados por la indignación hacia la violación de normas sociales. De la misma manera, otro medio usado en el sentido de tormenta de indignación es la shitstorm (Roncallo-Dow, et. alt., 2019) que es usado para enfatizar las respuestas que la opinión pública realiza. Sin embargo, ambos autores mantienen los sucesos característicos que recibe la investigación desarrollada por Kato (2020). En una etapa de contextualización,

los procesos de comunicación entre los usuarios de la red social, en estos casos el Enjo y Shitstorm, “son dinámicas de comunicación que tienden a la comunicación colectiva, entre ellos para construir la definición del problema por la reconstrucción del evento e implementando sus propias definiciones del problema” (Kato, 2020). Sin embargo, la teoría del Shitstorm concluye que esta dinámica de comunicación digital es efímera. Ya que es el resultado de una situación que sucede en un periodo de tiempo que despierta la indignación de los usuarios, esto debido al cambio de contexto, en el que diversos temas dejan de tener importancia o las interacciones entre los tuits disminuyen (Roncallo-Dow, Sergio et. al., 2019). Entonces, las acciones de los usuarios derivan en “ocurrencias” relacionadas directamente con el verdadero “acontecimiento”. Un aspecto similar desarrolla el Enjo o tormenta de fuego, pues busca la reconstrucción del evento/caso que despierta la indignación de los usuarios, ante ello, los participantes tienden a la comunicación colectiva entre ellos para construir la definición del problema por la reconstrucción del evento e implementando sus propias definiciones del problema. (Kato, 2020), pero no toma en consideración el efecto efímero del acontecimiento. Ambos trabajos reflejan la colaboración de usuarios para la construcción de las noticias. Al respecto; Elías, C (2018), si bien desarrolla el uso de Twitter para las campañas electorales españolas, manifiesta que un factor importante desarrollado entre los usuarios que comparten las historias, es la estrategia dinámica y coordinadora del proceso comunicativo que, para objetos de movilización y simpatizantes entre los usuarios, se evidencia que aquellos mensajes difundidos en Twitter resultan más virilizados si lo son también en los mensajes mediáticos, en especial aquellos que han sido primero difundidos en televisión o los que, aprovechando un evento televisivo consiguen la viralización en Twitter (Elías, C, 2018) De esta manera, la interacción entre el contenido desarrollado por los usuarios se construye desde su valoración respecto del suceso, es decir tienen no sólo un comportamiento de consumidores, sino también de productores, puesto que el comportamiento y consumo de la información destaca que los prosumidores, a diferencia del usuario de los medios convencionales –cuyo acceso a la información en buena medida suele ser dosificado por las instituciones históricas y por el sistema convencional de medios de comunicación–, acostumbran involucrarse en la búsqueda de respuestas. (Islas, 2008, p.37) De ahí que la interacción respecto a los casos de indignación presentados en el Enjo y en la Shitstorm reflejan una ecología cultural en la que se desenvuelve el prosumidor y estimula su autonomía (Islas, 2008). De ahí que, las respuestas interactivas en Twitter reflejan las actitudes y opiniones en torno a los casos criticados. De tal manera que se les considere como

problemáticos y un problema para criticar y discusión propicia para asignar la responsabilidad del problema (Kato, 2020).

Sobre esta línea, se inscribe la construcción del mensaje por parte de los usuarios. Este proceso forma parte, también, de la reconstrucción del evento, puesto que las investigaciones de Kato (2020) y Roncallo-Dow, Sergio et. al. (2019) muestran que, si una declaración insiste en la existencia de un problema, este empieza a captar la atención del usuario y de esta manera inician la discusión y el intercambio de información. Los mensajes expuestos en el estudio reflejan los diversos procesos que se forman en torno a los casos. Kato (2020) presenta que los usuarios comentan y postean sus propias opiniones o información relacionada a la agenda. Tal es así que el análisis genera dos categorías de comunicación, llamados “reconstrucción del evento” e “interpretación del evento” (Kato, 2020), lo cual en una forma de expandir el suceso, donde la investigación aporta que estos contenidos se identifican como no aislados de otros casos relacionados y que se consideren como un problema social; de ahí que, se dividan en dos subcategorías: “identificación de problemas similares” e “información anterior al caso”(Kato, 2020) Estas características dan cuenta de que la agenda de la comunicación colectiva entre los usuarios se expande más allá del evento mismo (Kato, 2020) Por otro lado, la investigación desarrollada por Roncallo-Dow, Sergio et. al. (2019) da cuenta de que el comportamiento de las publicaciones sobre el caso de la muerte de Aylan Kurdi evidenció que los contenidos no coincidían con el planteamiento del problema en todo momento; es decir, el contenido del tuit no estaba en relación directa con el acontecimiento sino, el caso fue dejado de lado por otros que, según los resultados de la investigación, dieron más importancia a otro suceso, como los ataques en Francia. De esta manera, los autores presentan dos acepciones sobre la continuidad y efecto del contenido y viralización del tuit. Que, por un lado, estas forman parte de la ampliación de una agenda para señalar los casos que reflejan un cambio en la sociedad; y, por otro lado, una tendencia de casos que se disuelven en una narcosis y no producen un efecto real (Roncallo-Dow, Sergio et. al., 2019)

Asimismo, sobre esta producción de tuits y creación de contenido Muro-Ampuero evidencia el uso de los topoi como familias tópicas que engloban a un conjunto de lugares comunes compartidos e interconectados entre las personas frente a un tema y contexto específico (Muro, 2017). La investigación, relacionada a un contexto sociopolítico sobre el caso de La ley Pulpín, régimen discriminatorio laboral juvenil que perpetúa la desigualdad y

oportunidad al trabajo por edad , encontró comentarios relacionados a diversos tipos como a los de “convocatoria” al hacer una llamada de acción; “comentarios de opinión” al manifestarse a favor o en contra de la Ley Pulpín; “informativos”, al compartir información relacionada a las marchas contra la Ley Pulpín; “propositivos”, al referirse a proponer alternativas para que la situación de empleabilidad mejore; “reflexiva”, tuits donde se cuestiona todo lo relacionado a las marchas; “trolls”, comentarios que ironizan, insultan o se burlan de las marchas y de los actores involucrados (Muro, 2017).

Así, cada tuit e interacción de actores en el espacio virtual permiten constituir de manera argumentativa estrategias para la opinión pública en contextos sociopolíticos que permiten conocer la funcionalidad de la red social Twitter como elemento para empoderar al usuario en la formación de una agenda como comunicación desmediatizada (Roncallo, Sergio, et. alt., 2019) en donde las respuestas de la opinión pública sean pensadas como representaciones discursivas digitales, modeladores de la realidad y como respuestas a los casos de transfobia e indignación que desarrolla el presente trabajo.

2.1.2 Marco teórico

En este capítulo se presentan las bases teóricas de la presente investigación. Por lo tanto, implica revisar estudios que abordan teorías y conceptos sobre el evento comunicativo y el discurso, que tienen como exponentes, respectivamente, a los autores Krippendorf (1990), Pilleux (2001), Hymes (2005), Bermúdez y Morales (2011). Asimismo, se utilizaron conceptos sobre el discurso de los autores Schiffrin y diversos representantes de las teorías del análisis del discurso, para ello se consultaron las definiciones planteadas por Teun Van Dijk (2001), Luisa Martín Rojo (2001), Zavala (2001). Asimismo, las definiciones sobre el análisis crítico del discurso de Wodak (2001). Por otro lado, este apartado dialogará con las definiciones de la teoría de los efectos, es decir, la apropiación de los mensajes por parte de los usuarios. Además, los preceptos que tienen como exponentes a la relación del emisor, receptor al prosumidor. Por otro lado, la investigación revisará los estudios sobre las redes sociales y su impacto en la sociedad y el comportamiento de los usuarios en las redes, para efectos de esta investigación, principalmente Twitter. Finalmente, se abordará los temas de discriminación y transfobia y su implicancia en la sociedad contemporánea; así como estas se presentan en los espacios digitales como Twitter.

Respecto al marco contextual, se realizará la relación entre las redes sociales y los casos de discriminación y transfobia. De ahí que se haya necesitado presentar la búsqueda, a partir de

los casos mencionados. Así tenemos, a) el periodo en el que se presentan los casos de transfobia; b) los espacios donde se presentan los casos de transfobia y su relación con la interacción de respuestas mediante tuits y retuits de los usuarios respecto a estos temas.

2.1.2.1 Evento comunicativo

El evento comunicativo es la unidad primaria para el análisis del discurso. Se puede entender diversas formas de cómo un evento comunicativo se manifiesta en la práctica comunicativa, ya que varía y acepta intervenciones. Según Krippendorff (1990) la comunicación se define como la conciencia de la dependencia interpersonal, las relaciones sociales, la estructura y la estratificación social que crea, de modo subrepticio, el intercambio de información. Afirma también que la idea de comunicación tiene su origen en los veloces cambios sociales, incluida la decadencia de las instituciones sociales y de las relaciones sociales humanas tradicionales. (p.11)

Asimismo, las formas de presentarlas están ligadas al uso del lenguaje y tal como manifiesta Pilleux (2001) el uso lingüístico se da en un contexto, es parte del contexto y, además, crea contexto. El hablante sólo puede actuar exitosamente en su lengua si es comunicativamente competente en ella, esto es, si posee la competencia lingüística, sociolingüística, pragmática y psicolingüística.

De tal forma que la enunciación de un evento comunicativo está conformada por ciertas características que le dan sentido. Hymes (1972) citado por Pilleux (2001) establece ocho características:

1. Situación: comprende la situación, contexto en el que se desarrolla el evento comunicativo.
2. Participantes (speaker): son los integrantes que forman parte del evento comunicativo.
3. Propósito: este aspecto tiene que ver con las intenciones que el individuo tenga en el proceso comunicativo.
4. Actos: esta característica responde a la forma del contenido del mensaje. Como se presenta: su forma y estilo de expresión.
5. Tono (Key): representa la manera y el tono como se expresa en un enunciado.
6. Instrumentos (Chaneel): es el canal. El medio por el cual se presenta el enunciado y en el que se distingue el modo de uso. En este aspecto se considera la diacronía.
7. Norma: es aquello que regula las formas de comunicación. Un lenguaje que está organizado en las diferentes formas en las que se pueda presentar la comunicación.
8. Género: responde al tipo de discurso que se emplea en el acto comunicativo. (p. 148)

Así, estas características se establecen como un conjunto que permite el evento comunicativo y que según la perspectiva de Hymes citado por Bermúdez y Gonzales (2011) esta competencia posee las reglas de interacción social y la competencia cultural que conllevan a comprender las normas de comportamiento de los miembros de una cultura específica, la asimilación de todos los aspectos de la cultura, específicamente los que se refieren a la estructura social, los valores, y creencias.

2.1.2.2 Discurso

El discurso es visto en tanto forma y función, la primera está relacionada con ser la unidad particular de la lengua, el código (Schiffrin, 2011); mientras que la segunda se refiere al uso que tiene en la lengua como especialización, es decir como referencia al modo de hablar (Schiffrin, 2011).

En el presente trabajo se toma en consideración a los discursos como formas de acción e interacción social, situados en contextos sociales en los cuales los participantes no son solo hablantes /escribientes y oyentes/lectores, sino también actores sociales que son miembros de grupos y culturas (Van Dijk, 1997) e incluso son formas que se presentan en los enunciados, en tanto discurso y sus dimensiones mentales (tales como sus significados), los cuales están insertos en situaciones y estructuras sociales.

Entonces, tomando la premisa presentada por Van Dijk, el presente trabajo analiza el discurso como parte de la lengua, vista como el uso por los usuarios concretos en situaciones concretas y en relación siempre entre sociedad y discurso.

En esta relación, Van Dijk (1997) encuentra tres áreas que la conforman:

La primera es que, a muchos niveles, las estructuras sociales- desde la interacción cotidiana hasta las estructuras de grupos o de organizaciones – son condiciones para el uso del lenguaje, es decir para la producción, la construcción y la comprensión del discurso.

La segunda es que el discurso, de muchas maneras, construye, constituye, cambia, define y contribuye a las estructuras sociales.

Y la tercera “interfaz” entre discurso y sociedad uno puede llamarla “representativa” o, si quieres, “indexical”, en el sentido de que las estructuras del discurso hablan sobre, denotan o representan partes de la sociedad.

Resulta relevante resaltar que estas son formas en el que discurso se presenta y es una manera de entenderlo como menciona Luisa Martín Rojo (2001) en el contexto en el que surgen,

pues desempeñan un papel crucial a la hora de problematizar formas de entender y de representar lo que nos rodea.

Y, así como menciona Zavala (2012) podemos señalar que es un reflejo de la estructura social y, a su vez, aquello que lo constituye. Ya que, por un lado, está condicionada por la estructura social y por el otro lado es un actor constitutivo, puesto que forma parte de una práctica que representa y refleja el mundo, pero también que le da sentido y lo constituye como tal. Porque, en una sociedad el discurso es lo que permite que se vaya haciendo.

2.1.2.3 Análisis del Discurso y Análisis Crítico del Discurso

2.1.2.3.1 Análisis del Discurso

El análisis del discurso es un sintagma muy ambiguo, pues tiene una gran cantidad de acepciones. Por ello, cubre una extensa gama de actividades en campos distintos de la ciencia como de la lingüística, psicolingüística, sociolingüística, antropología, lingüística, filosofía, etc. (Otaola, 1989, p. 81)

El análisis crítico del discurso es un tipo de investigación analítica sobre el discurso que estudia primariamente el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político. (Van Dijk, 2001)

El contexto de un discurso no es tanto un dato objetivo sino la construcción de los sujetos dentro del discurso. De esta manera, el presente trabajo pretende analizar el discurso que determina las representaciones sociales en el contexto de los casos de transfobia. Este aspecto va en relación a la discursividad de los textos, que implica la relación texto/contexto, constituye un proceso de formas precisas de interpretación, que están sometidas a restricciones formales, que deben ser consideradas. (Angermuller, 2019)

Es decir, los discursos empleados en los enunciados de los tuits forman parte de un contexto que implica un conjunto de condiciones de producción social. Y como menciona Pilleux (2001) el análisis del discurso, básicamente, se ocupa de la dimensión interactiva e intersubjetiva del uso del lenguaje, mediante la investigación y análisis de datos reales.

2.1.2.3.2 Análisis Crítico del Discurso

Respecto al Análisis Crítico del Discurso (más adelante ACD), Wodak (2001) señala que se interesa de modo particular por la relación entre el lenguaje y el poder. Así se define como una disciplina que se ocupa de analizar, en todos sus matices, las relaciones de dominación, discriminación, poder y control que se manifiestan a través del lenguaje, es decir, del discurso.

Van Dijk (2001) manifiesta que el ACD se interesa en cómo la denominación social se reproduce con el discurso. El análisis crítico de esos discursos facilita la comprensión, y a veces la transformación de esas relaciones de poder. El ACD no solamente describe o explica la denominación, sino que activamente toma posición, por ejemplo, en la oposición a la desigualdad social. Por otro lado, para Luisa Martín Rojo (2001) el ACD trata de conocer cómo se lleva a cabo esta construcción discursiva de los acontecimientos, de las relaciones sociales y del propio sujeto, a partir del análisis de los aspectos lingüísticos y del proceso comunicativo en un tiempo y lugar determinado.

Asimismo, Martín Rojo (2001) resalta la práctica propiamente característica del ACD como el afán de intervenir en el orden social y discursivo, incrementando la reflexividad de los hablantes, y su conciencia acerca de las repercusiones del uso lingüístico, dotándolo de herramientas que permitan analizar y modificar sus usos como una posibilidad de que surjan visiones y representaciones alternativas de los acontecimientos.

La propuesta planteada por Zavala (2012) destaca que el ACD es el análisis de las imágenes, significados y demás dispositivos que se crean y se instalan en el sentido común de las personas para naturalizar y legitimar la desigualdad y la jerarquización.

Como se ha indicado anteriormente para el ACD, la lengua se usa para cumplir funciones sociales y políticas, no solo porque contribuyen a desarrollar las prácticas sociales involucradas, sino también porque ahí se producen representaciones que legitiman el poder social (Zavala, 2012). Y es una idea que el presente trabajo toma en cuenta. La práctica social como elemento en las prácticas discursivas, dado que concibe el uso del lenguaje como característica que permite la relación en la formación de una estructura social.

2.1.2.4 Modelo de Análisis Crítico del Discurso

Van Dijk (2003) plantea que el ACD desarrolla una utilidad práctica que está constituida por una tríada que cumplen un papel fundamental en la comunicación e interacción: las razones discursivas, cognitivas y sociales. De acuerdo a estas especificaciones, Van Dijk propone que se tendrían que representar de la siguiente manera:

El discurso se utiliza en el amplio sentido de “acontecimiento comunicativo”, lo que incluye la interacción conversacional, los textos escritos y también los gestos asociados, el diseño de portada, la disposición tipográfica, las imágenes y cualquier otra dimensión o significación “semiótica” o multimedia. De forma similar, aquí la cognición implica tanto la cognición social, las creencias y los objetivos, así como las valoraciones y las emociones, junto con cualquier otra estructura, representación o proceso mental o memorístico que haya intervenido en el discurso y en la interacción. Y, por último, la voz “sociedad” se entiende de forma que incluya tanto las microestructuras locales de las interacciones cara a cara detectadas como las estructuras más globales, sociales y políticas que se definen en términos de grupo, de relaciones de grupo (como las dominación y desigualdad).

Tal es así, que el concepto tridimensional planteado por Van Dijk (2001) consiste en la interacción de estas formas del discurso que permiten el análisis de las distintas dimensiones del discurso en los grupos, clases sociales y géneros. Estas prácticas discursivas, textuales y sociales también son desarrolladas por Martín Rojo (2013) quien expresa que estas formas aparecen en un discurso concreto y su correcto análisis asociado permitirá crear una representación de un acontecimiento, la cual puede o no ser en beneficio o en perjuicio del interés de los grupos ya mencionados.

De acuerdo a estas razones, Van Dijk (2001) define los temas que se analizan como parte de la macroestructura semántica, derivadas de la micro estructura de significado, ya que representan aquello que se busca analizar, es decir, engloba la esencia del significado que, a través del análisis, se pueden interpretar mediante la producción y la comprensión de discursos. Al presentarse de esta forma, las macro estructuras permiten que aquellos temas que presenten un papel importante puedan ser aplicados a un conjunto de datos más amplios. De esa manera se tendrá un primer vistazo de lo que se está obteniendo para analizar el discurso.

Con los términos definidos englobados, cada tema puede ser analizado en razón al significado que han de ser inferidos por el discurso; puesto que, la categorización permite en el texto una variedad discursiva al representarse como unidades directas y generales de un tema que posteriormente sería aplicado a un caso particular. Así, estos elementos permitirán un análisis ordenado del presente trabajo.

Dado que es propiamente característico del ACD intervenir en el interés por los efectos de la reflexividad social al analizar y modificar usos que surjan ante las representaciones del discurso, es decir, las diversas alternativas de los acontecimientos. La presente investigación considera pertinente los objetivos propuestos en el modelo ACD planteado por la autora Martín Rojo (2001), que, a razón de ser, perfila dos ámbitos de la investigación:

1. Por un lado, el estudio de cómo los discursos ordenan, organizan e instituyen nuestra interpretación de los acontecimientos y de la sociedad que incorporan además opiniones, valores e ideologías. Este estudio se centra en la construcción discursiva de representaciones sociales.
2. Y, por otro lado, el estudio de cómo se gestiona socialmente este poder generador de los discursos, de cómo se distribuyen socialmente los discursos, de cómo se les atribuye un diferente valor en la sociedad dependiendo de quien los produzca y dónde se difundan. Esto es el orden social del discurso. (166)

Así, los desarrollos de estos objetivos están incluidos dentro de la consideración de los efectos que tienen los discursos, que siguiendo lo planteado por Martín Rojo (2001), conlleva a una comprensión entre el poder, el saber y el desarrollo, también, de herramientas para el análisis.

Estas consideraciones permitirán analizar los discursos de los usuarios en Twitter. Mientras que las herramientas detalladas a continuación, harán del análisis un proceso centrado en analizar el discurso de los actores sociales sobre los casos de transfobia. Así, las herramientas para el análisis, planteadas por Martín Rojo (2001), son:

La construcción de las representaciones de los actores sociales: para su estudio se analizan ante todo las formas de designación, los atributos y acciones que se les asignan.

La representación de los procesos y en especial a quién se atribuye la responsabilidad sobre ellos y sobre quién se proyecta sus consecuencias. En este aspecto tiene mayor relevancia en cómo se gestiona la atribución de responsabilidad y agentividad.

La recontextualización de las prácticas sociales en términos de otras prácticas.

La argumentación puesta en juego para persuadir de la veracidad o de la pertinencia de una determinada representación y para justificar acciones y comportamientos.

La proyección de las actitudes de los hablantes hacia el enunciado, incluyendo no solo sus puntos de vista sino también si expresan su posición de forma mitigada o intensificada.

La legitimación y deslegitimación de las representaciones discursivas de los acontecimientos, de los actores sociales, de las representaciones sociales y del propio discurso. (p. 167)

Wodak (2001) plantea que los textos son en general arenas de combate que muestran las huellas de los discursos y de las ideologías encontradas que contendieron y pugnaron por el predominio (p. 31). Para ello, las acciones discursivas mencionadas se presentan con estrategias que permitirán cierto plan de acción y que, para efectos de esta investigación, se consideran relevantes. El esquema de Martín Rojo (2001) incluye:

1. Estrategias de referencia y nominación
2. Estrategias predicativas
3. Estrategias de argumentación y fuentes de topoi
4. La perspectiva o encuadre de las representaciones discursivas
5. Estrategias de identificación y mitigación.
6. Estrategia de legitimación de las acciones y de los propios discursos. (p. 168)

De esta manera, el ACD resulta, como herramienta metodológica, esencial para una investigación. Las herramientas y estrategias señaladas permitirán el desarrollo del análisis de los usuarios y sus prácticas discursivas en la red social Twitter.

2.1.2.4 Redes sociales

Las acciones que presentan los usuarios a través de las redes sociales permiten descubrir el conocimiento de casos sociales, ambientales, políticos, etc. El usuario ha logrado compenetrar con las funciones de las plataformas virtuales y se han permitido ejercer en él, el uso de la voz online (Salvador, 2011). El escenario presentado al usuario se comparte como una posibilidad de intervención en el que estos nuevos territorios interactivos son lugares de socialización, formas de relación, conexión y participación social que reconfiguran el ámbito de lo público. (Salvador, 2011)

Para lograr comunidad el uso de redes sociales resulta indispensable. La interactividad en el medio introduce importantes características de la comunicación en línea. Soto (2017) establece que los sitios de red social son una herramienta que promueve la participación ya que en ellos está presente una comunicación que desafía el tiempo y la distancia, la descentralización del contenido, el anonimato y diversos rasgos que promueven el diálogo y la conectividad. En las redes sociales es más importante el fin interpersonal, ya que su función es enfatizar la sociabilidad, el contacto y la intimidad continuados (Mancera y Pano, 2013, p.21)

Por ello, el uso de redes sociales reconfiguran las formas de socialización, es decir nos conectan con otros seres humanos con los cuales compartimos pensamientos, cooperamos con acciones o, en otros casos, se deslindan de los enunciados que se encuentran en la esfera virtual. En esencia, las redes sociales afectan a todos los aspectos de nuestras vidas. Acontecimientos que tienen lugar en lugares distantes pueden determinar el curso de nuestra existencia, qué pensamos, qué deseamos, si enfermamos o morimos. En una reacción en cadena social reaccionamos a acontecimientos lejanos e incluso sin ser conscientes de ello. (Christakis y Fowler, 2010)

Sin embargo, tal como lo plantea Castells (2012), no se trata de una sociedad puramente virtual: “Hay una estrecha relación entre redes virtuales y redes de la vida en general. El mundo real de nuestra época es un mundo híbrido, no un mundo virtual ni segregado que separará lo online de los offline” (p. 222).

En este caso de estudio, se presenta a Twitter, ya que es la plataforma de microblogging o nanoblogging, que fue creada el 2006 y desde su lanzamiento las mejoras en la red social han contribuido a su crecimiento. El sitio permite a los usuarios crear un perfil personal, compartir pensamientos, imágenes y videos a través de los tuits. Los mensajes que se muestran públicamente en el perfil de los usuarios son textos que envían las personas a quienes se sigue, y textos propios, que no sólo aparecerán en nuestra cronología, sino también en el de las personas que han decidido “seguirnos” (Mancera y Pano, 2013).

Su uso, a partir de perfiles no resulta ser restringido y en muchos casos, los usuarios interactúan a partir de seudónimos. Más de 88 millones de usuarios activos por mes (Van Dijk, 2019), el flujo de opinión en esta red social se ha incrementado, los mensajes o tuits presentan diferentes significados, el discurso en ellos forma parte de diversas consideraciones tanto como del factor contextual y tecnológico. Es decir, se refiere a las distintas opciones que tiene el usuario para enunciar un tuit. La poca cantidad de palabras hacen más eficaz la comunicación, el uso del signo @ permite entender la relación entre lo que se dice y a quien, específicamente, se dirige lo enunciado. Mientras que el uso del signo # seguido del uso de una palabra o sintagma, permite la función de marcar el tema del tuit. (Mancera y Pano, 2013, p. 22)

2.2 Planteamiento del problema e hipótesis

2.2.1 Planteamiento del problema

En la actualidad, las redes sociales son un espacio que han impulsado el papel activo del público. Es decir, los públicos ya no son receptores finales de un mensaje, sino que seleccionan, estructuran y difunden la información. Las redes sociales son importantes para debatir y compartir información con mayor rapidez y sin filtros (Muro, 2017). Si bien el uso de Twitter como un espacio discursivo-digital, ha sido objeto de estudio como parte de la participación política del usuario en formación de discursos y argumentos sobre un conflicto político (Muro, Bach, 2019), la planificación y repercusión de enunciados en campañas

políticas (Campos, Calvo, 2017) o como un espacio de repercusión de discursos de odio (Jubani, Roiha, 2018), las representaciones sociales, en casos de indignación social, no han presentado el mismo interés de análisis. Por ello, es necesario estudiarlas. Como describe Castell (2012), sobre las características de los movimientos sobre indignación social en red, estos son, en gran medida, espontáneos y desencadenados por una chispa de indignación generado por un acontecimiento concreto: han llegado al límite de la repugnancia ante el comportamiento de los gobernantes (p. 214).

Por ello, esta investigación propone analizar la representatividad que los usuarios realizan en los mensajes (tuits) de indignación realizados en la plataforma de Twitter. Es decir, con el estudio de los casos de indignación, se investigará de qué manera los usuarios representan los casos de transfobia en los mensajes (tuits y retuits) y cuál es la influencia que estas representaciones, en los mensajes, ofrecen a la agenda social. Esto debido a que los usuarios asumen un comportamiento no solo de consumidor sino de productor de noticias, es decir, se convierten en prosumidor al seleccionar, dar forma al contenido y compartirlo. Así, los usuarios crean espacios comunicativos que se proyectan como escenarios propicios para el activismo en redes, donde se denuncian, por ejemplo, prácticas inescrupulosas de algunas marcas cuyo comportamiento no precisamente corresponde a lo dispuesto en sus códigos de ética (Islas, 2008). De esta manera, se pretende analizar el comportamiento del actor comunicativo, específicamente en las formas de indignación, frente a los casos de transfobia, en la red social Twitter al formar parte de un nuevo ambiente mediático: la sociedad de la ubicuidad.

Por esta razón, el enfoque presentado por Kato (2020) revela el uso del firestorming como una teoría de participación en red por la indignación a la violación de normas sociales. Por tal motivo, resulta pertinente estudiar –desde el análisis crítico del discurso (Van dijk, 2003; Fairclough, 2000, Martín Rojo, 2001) cómo se está representando la indignación social desde la práctica discursiva digital y de qué manera se representa a la comunidad transgénero en los casos de transfobia.

2.2.2 Hipótesis

2.2.2.1 Hipótesis principal

Esta es la hipótesis general de la investigación:

Las representaciones discursivas que los usuarios de Twitter enunciaron– en el periodo de cuarentena de Lima – evidencian las diversas posturas que significan los casos de transfobia en el que representan de manera positiva y negativa los casos de transfobia. Es decir, las discusiones en línea construyen representaciones contrapuestas para los casos de transfobia. Esto evidencia las diversas características que presentan los discursos empleados por los usuarios.

2.2.2.2 Hipótesis específicas

De esta hipótesis general, subyacen las siguientes hipótesis específicas

Los usuarios construyen discursos valorativos en torno a los casos de transfobia, cuyas significaciones se presentan a favor y en contra a los casos presentados por los usuarios en redes. Por un lado, se encuentran a favor del libre tránsito de las mujeres transgénero y su legítima defensa ante la irrupción del libre tránsito. Por otro lado, se considera correcto las acciones realizadas por los serenos de la Municipalidad del Callao al impedirles dirigirse a las mujeres transgénero a los establecimientos más cercanos para abastecerse.

Los usuarios mantienen diversas posturas ante las acciones realizadas por las mujeres transgénero. En sus comentarios en redes, se encuentran de acuerdo con el cumplimiento de la normal de salir el día en que su identidad de género le corresponda. Sin embargo, también se presentan varios enunciados que critican las acciones que hicieron frente ante los casos de transfobia.

Los usuarios construyen representaciones discursivas en torno a la indignación social que los casos de transfobia presentan en su narrativa como un evento divulgador de los tratos discriminatorios ante miembros de la comunidad LGTBI.

2.3 Justificación

Esta investigación surge por el interés de analizar el discurso que los usuarios difunden en sus propios mensajes a través del uso de la red social Twitter, una red de comunicación que permite conectar las opiniones personales de los usuarios en el espacio público de la red. Así, el presente trabajo busca analizar cómo el usuario representa, mediante el uso de las prácticas discursivas en Twitter, los casos de transfobia que tuvieron lugar en el periodo de inmovilización social en el Perú.

Inicialmente, el proyecto de investigación busca incrementar los estudios de la comunicación en las redes sociales y el movimiento de masas en la virtualidad. Ya que, las revisiones de trabajos de investigación mantienen un sesgo occidental sobre redes sociales, la que actualmente está dominada por las nociones angloestadounidenses (Comunicación y Sociedad, 2020). Por ello, se busca contribuir en una mayor comprensión de la difusión social de noticias en entornos culturales como América Latina. Es decir, se busca agudizar la perspectiva del uso de las redes sociales como una transacción de la “interacción offline” (Castells, 2012, p.222) en el que el usuario comparte sus opiniones, sentimientos e indignación.

La segunda razón se relaciona con el papel activo que tiene el usuario en las redes sociales respecto a los modos en que tuitea y retuitea las noticias. Debido al comportamiento partícipe de reconocerse como prosumidor y actor comunicativo en la sociedad de la ubicuidad (Islas, 2008). En el que su adaptación a las redes sociales los posiciona como “agentes del cambio en la sociedad red” (Castells, 2012, p. 223) contribuyendo así a una cultura de autonomía y bienestar social.

La tercera razón involucra una problemática socialmente relevante, diferente a las investigaciones previas relacionadas a los discursos de odio o de cancelación. Es decir, la investigación tiene un intento de identificar el uso de Twitter como una herramienta para difundir mensajes de indignación social. Por ello, esta investigación busca reconocer la importancia de las redes sociales, en las cuales se pueden analizar las diversas significaciones que los usuarios expresan en la virtualidad. Ya que, a partir de conectar entre sí y compartir la indignación, estas representaciones discursivas se van construyendo y formando argumentaciones que permiten la interacción virtual. Las cuales son punto de partida para los movimientos sociales que toman parte en el espacio urbano.

2.4 Descripción del objetivo

Objetivos

2.4.1 Objetivo principal

Analizar las representaciones sociales que los usuarios de Twitter enunciaron como respuesta a dos casos de transfobia que tuvieron lugar durante las medidas restrictivas del “pico y género”, en el contexto de la emergencia sanitaria y confinamiento.

2.4.2 Objetivos específicos

Identificar las significaciones atribuidas al caso de transfobia que están presentes en las publicaciones que realizan los usuarios de Twitter sobre los casos de transfobia.

Examinar cómo, a partir de los tuits, fueron representados el accionar de las mujeres transgénero en los casos de transfobia.

Identificar si entre los tuits se presentan construcciones discursivas de indignación social acerca de los casos de transfobia.

2.5 Metodología

Este es un estudio que se ha desarrollado, inicialmente, dentro de los estudios exploratorios dado que permite descubrir ideas y conocimientos. Ya que, al analizar las representaciones discursivas digitales del usuario en la red social Twitter sobre casos de transfobia se estudia un escenario de casos en el que el discurso empleado por los usuarios tiene una dimensión de alcance social. Ahora bien, la metodología de esta investigación será un estudio de tipo cualitativo. Porque se busca comprender los fenómenos complejos específicos, en profundidad, de naturaleza social y cultural, a través de descripciones, interpretaciones y comparaciones, (Fontenelles, 2000, p.6). Asimismo, la presente investigación es de tipo transversal dado que ocurre en un periodo de tiempo (el periodo de inmovilización social realizado en Perú en el mes de abril). Por ello, la forma que se utilizará para la obtención de información será la técnica cualitativa indirecta ya que la fuente de información que el presente trabajo utilizará constituyen elementos de documentación, es decir, se refiere a los comentarios (tuits y retuits) de los casos de transfobia que se analizarán.

Asimismo, de acuerdo a la teoría planteada por Fontenelles (2009), el presente trabajo sería, de acuerdo a su naturaleza, de tipo no experimental, dado que el investigador no selecciona las variables a estudiar, ni define la forma de control sobre ellos y observa los efectos sobre el objeto de estudio, bajo condiciones preestablecidas, (p.6). En ese sentido, la muestra estará compuesta por la recolección de elementos tales como las publicaciones de tuits y retuits que forman parte de la muestra cualitativa. Se utilizará el criterio de selección de Kato (2020), el cual propone que los casos analizados sean seleccionados bajo dos criterios.

El primer criterio está relacionado con “el muestreo de datos y la riqueza de información” (Kato, 2020, p.211) derivadas de los dos casos de transfobia. Se tomará en cuenta las

publicaciones hechas por los usuarios en Twitter referentes a la transfobia. Así, se tendrá en cuenta las respuestas de los usuarios entre las fechas del 4 y 8 de abril, dado que, mediante una primera observación, se encontró que en ese periodo se registró una mayor respuesta e interacción entre los usuarios.

El segundo criterio es la selección del caso. En este presente trabajo, está relacionado a la indignación social, específicamente el tema de la transfobia, ya que son problemáticas actuales que necesitan ser estudiadas. En este caso, el estudio muestra que las respuestas encontradas, en una primera revisión, presentan respuestas de indignación en un contexto sociocultural. Lo cual genera que la elección del tema presenta una discusión en la red social de Twitter que guía la dirección del evento para el análisis del objetivo de las representaciones sociales sobre la transfobia y de la indignación social en los casos.

La identificación de la data a analizar se desarrollará bajo el uso de la etnografía digital, que, según Daniel Torres et. al. (2019), consiste en el desarrollo de un trabajo de campo, investigación y el uso de técnicas como la observación participante en nuevos espacios de la realidad para conocer procesos de aprendizaje de una cultura que integra lo virtual en la realidad. (p. 43). Así, esta característica permitirá identificar los mensajes de indignación que pueden presentarse en los comentarios. Además, se explorará el aspecto del mundo social comunicativo a través de los múltiples significados y configuraciones que presentan los comentarios. De esta manera, será factible la recolección de información para una codificación de los datos. Y, así identificar las representaciones discursivas que se establecen en los comentarios o tweets y retweets de los usuarios sobre los casos de transfobia.

Es decir, el objetivo de este trabajo, en base a las estrategias mencionadas, busca examinar el espacio digital informativo que se presenta en el campo de la red social Twitter. En este caso, el uso de comentarios, retweet, reacciones del usuario, el uso del hashtag y la arroba en los tuits que abordan los casos de transfobia. De esta manera, se usará el análisis del discurso (Van Dijk, 2003; Fairclough, 2008) para identificar las representaciones discursivas virtuales que los usuarios de Twitter enunciaron frente a los casos ya presentados.

Al respecto, Van Dijk (2003) establece que “las proposiciones pueden ser ideas verdaderas o falsas o, intuitivamente hablando, expresan un pensamiento completo.” (p.47). Asimismo, plantea el desarrollo de modalidades que modifican o forman nuevas proposiciones. De la misma manera establece Fairclough (2008) que, al hablar del uso lingüístico como discurso,

se señala el deseo de investigarlo como una forma de práctica social, con una información orientada por la teoría social. (p. 172) que simultáneamente constituye las i) identidades sociales, ii) las relaciones sociales, iii) los sistemas de conocimiento y de creencias (p.172). Por ello, en este nivel se desarrollará la interpretación de los textos, en específico del discurso, como el modo de significar la experiencia desde una perspectiva particular. (p.176). Por otro lado, Muro (2017) utiliza en su investigación el uso de los topoi, propuesta planteada por Van Dijk (2003), y que formará parte de la identificación de los temas que los usuarios hablan. Al respecto, Van Dijk (2003) afirma que los topoi no sólo marcan el lenguaje racista oral y escrito, también marcan el discurso antirracista. Por ello, en esta investigación, se identificarán los topoi que guarden relación a respuestas de indignación a los casos de transfobia y los topoi que hablen sobre la transfobia. Así, estos permitirán explicar la discriminación en los casos mediante la justificación de las atribuciones positivas o negativas en los casos de transfobia.

2.5.1 Universo y muestra

El objeto de estudio de esta investigación comprende los tuits y retuits que los usuarios enunciaron en la red social Twitter. Se eligió esta red social porque actualmente cumple un papel fundamental en la conectividad de la sociedad y porque a través de estas redes de comunicación se contribuye a la práctica y organización de movimientos sociales. Ya que fomenta la autonomía del sujeto frente a situaciones discriminatorias e incluso frente a las instituciones de la sociedad. De este modo, el criterio de selección está relacionado con el muestreo de datos y la riqueza de información derivadas de los dos casos de transfobia. Por ello, se tomará en cuenta las publicaciones hechas por los usuarios en Twitter referentes a la transfobia. Así, se analizarán las respuestas hechas por los usuarios entre las fechas 4 y 5 de abril del 2020 en el primer caso y 6 y 8 de abril del 2020 en el segundo caso; dado que, mediante una primera observación, se encontró que en ese periodo se registró una mayor respuesta e interacción entre los usuarios.

Entonces, en el lapso de este tiempo, y con fines para realizar la investigación primero se determinó la cantidad de la muestra. Estos se seleccionaron de acuerdo con los días en que el evento fue desarrollado, tal es así que en el primer caso se recolectó un total de 139 comentarios referentes al caso de transfobia y, en el caso de los retweets, un total de 123.

Asimismo, para el segundo caso se obtuvo un total de 125 comentarios de los cuales la muestra la componen la cantidad de 95 tweets. Para seleccionar la muestra, esta fue realizada en base a la selección no intervenida de tal forma que para el primer caso la muestra que conforma las respuestas del usuario sería de 100 tuits para analizar. Mientras que en el caso de los retuits la muestra equivale a 93 tuits. En el segundo caso, la muestra correspondiente a las respuestas de los usuarios equivale a 95 tuits y, en el caso de los retuits, la muestra equivale a 92 retweets.

2.5.2 Estrategias discursivas utilizadas en el análisis

En esta investigación se busca identificar y analizar las formas cómo la transfobia se manifiesta e indigna en Twitter. Dado que no existe una sola aplicación del análisis, el presente trabajo de investigación utiliza las herramientas discursivas planteadas por los autores Luis Martín Rojo (2006), Ruth Godak (2003) y Van Dijk (1999)

Luisa Martín Rojo (2006) establece en *El análisis crítico del discurso. Frontera y exclusión social en los discursos que a través de los recursos lingüísticos y de las estrategias discursivas se encarna en el discurso la presencia del hablante, de sus puntos de vista, actitudes y valores y sus objetivos en la enunciación.* (p. 158) de tal forma que, los hablantes construyen un discurso particular en función de la representación de los acontecimientos.

Para la metodología de obtención de datos, el instrumento de medición del que parte el ACD está relacionado con la observación participante. Según Ron Scollon, citado por Meyers (2003) menciona que como mínimo la observación participante es la herramienta de investigación primaria para recoger los datos necesarios.

Asimismo, la investigación desarrolla el uso de herramientas metodológicas relacionadas al actor social, acción social, legitimación y encuadre. Según las definiciones planteadas por Franklin Guzmán y Miguel Alcina (2018), estas herramientas permitirán identificar:

El actor social: dado que cada práctica social necesita de un rol ya sea de instigador, agente, afectado o beneficiario. Por ello, esta herramienta permitirá identificar la referencia y nominación con la que se presenta al actor social. La predicación, que permitirá identificar las cualidades y particularidades atribuidas al actor social. Asignación de roles acciones, de darle legitimidad, rol activo o pasivo, así como acciones negativas o positivas en la atribución de sus acciones. Dinámica de asociación, que hace referencia a la construcción de grupos internos y externos. (p. 859)

Acción social: como la descripción de las acciones permite identificar una imagen positiva o negativa de los actores sociales. Esta característica permitirá identificar la valoración, agentividad y generalización. (p. 859)

Legitimación: Las estrategias discursivas de legitimación son procedimientos discursivos que se emplean en el manejo de una crisis cuando se produce un cuestionamiento de la legitimidad de un actor o una acción social. Así busca analizar la justificación y legitimación. (p. 860)

Encuadre: permite identificar a partir de qué perspectivas se expresan las etiquetas, atribuciones y argumentos. Así, examina la forma en que los actores sociales construyen el significado de un problema. (p. 861)

De esta manera, para comprender el análisis que se desarrollará en esta investigación, el empleo de ciertas estrategias discursivas permitirá examinar los diversos tuits y retuits que conforman el corpus a analizar. Es a partir de estas herramientas analíticas que para identificar a los participantes en los diversos roles que se presentan en los tweets. Así, a partir de la *referencia y nominación* se analizará “de qué modo se nombra a los actores sociales y de qué modo se hace referencia a ellos considerando el significado y las connotaciones (asociaciones de ideas) de las formas de designación.” (Guzmán y Alsina, 2018, p. 859), mediante el uso de la predicación se podrá analizar las particularidades atribuidas al actor social, “para etiquetarlos de forma positiva/apreciativa o negativa/desaprobadora.” (Guzmán y Alsina, 2018, p. 859), así como también la consideración del rol del actor social en la *asignación de roles y acciones* y la construcción de unión o separación relacionada en la *dinámica de la oposición* entre los grupos sociales.

Asimismo, tal como establece Zavala (2012) para analizar la función representacional en el discurso, “los *recursos cohesivos, pero, por qué, y, en cambio, entonces, etc.* construyen relaciones en el discurso más allá de las cláusulas y permiten analizar los recursos argumentativos de un texto y los modos de racionalidad que éste construye.” (p. 252)

Además, los recursos gramaticales de la *transitividad*, permitirán analizar qué tipos de representaciones se realizan en los tuits, ya que, a través de los *procesos verbales, procesos materiales, procesos relacionales, procesos existenciales, procesos mentales y procesos conductuales*, nos ayudan a darnos cuenta qué tipo de acciones se representan y qué roles se adjudican a los participantes de estas acciones. (Zavala, 2012, p. 253).

Tabla 1. Herramientas discursivas para el análisis

Nivel de análisis (Estructura de las proposiciones)	Categorías de Análisis
A nivel de Palabras	Selección léxica: Sustantivos Adverbios Adjetivos Verbos
A nivel de Palabras	Predicativos Denominación y referencia
A nivel de proposiciones	Transitividad: Proceso material

	Proceso verbal Proceso relacional Proceso existencial Proceso mental Proceso conductual Cuadrado ideológico Nosotros/ Ellos
--	---

2.6 Impacto académico previsible o beneficios esperados

Esta sección está dedicada al análisis de las representaciones discursivas que los usuarios de Twitter enunciaron como respuesta a los casos de transfobia realizados por miembros de la policía peruana durante el periodo de inmovilización social “pico y género”. Es decir, en este apartado se interpretan las formas lingüísticas usadas por los usuarios para significar los casos de transfobia y a los actores sociales. Esto, con el fin de identificar las diversas significaciones que establecen las relaciones de indignación. Es decir, esta investigación identifica aquellas representaciones que se encuentran en contra o a favor de los casos de transfobia. Así como también las representaciones positivas o negativas de las acciones realizadas tanto por las mujeres transgénero como de los serenazgos. Para efectos iniciales de la investigación, se seleccionó la muestra de 100 tweets correspondientes al primer caso de transfobia, para ello se utilizó el recurso de transitividad, el cual permitió identificar los verbos y acciones que más usan los usuarios en sus comentarios en Twitter. La transitividad nos permite analizar cinco procesos en relación a los verbos y, de acuerdo a lo planteado por Bolo (2016), estos se identifican como proceso material, proceso mental, proceso verbal, proceso relacional, proceso existencial y proceso conductual.

Dado que “La transitividad describe las relaciones entre los participantes y las funciones que estos desempeñan en los procesos descritos en los textos [...] la transitividad es quién (o qué) hace qué a quién (o a qué)” (Richardson, 2007 como se citó en Bolo, 2016, pág. 147). Por ello, se podrá representar, a través del uso de ciertos verbos, las acciones que el usuario identifica de manera específica en los mensajes que enuncia. De los 100 tweets analizados, estos procesos se identifican en los comentarios, los cuales se refieren a la relación entre el concepto de transfobia, en específico, al caso presentado en Twitter y a como es entendida por el usuario. Respecto a ello diversas propuestas indican que el caso sucedido el 4 de abril

de 2020 se identifica “Por ser un tema excepcional” y que por lo tanto “deberían primar los datos del DNI”, o, en otros comentarios se precisa el tema visual y de reconocimiento de la persona. Además, los casos de transfobia son un tema que genera mucha polémica, y, más aún, en un país donde este tipo de problemas es frecuente pues está conformada por una sociedad donde aún abunda la homofobia. De ahí que, las representaciones que se identificarán más adelante dan cuenta de que estos casos de transfobia son actos discriminatorios. Lo cual, para algunos de los usuarios, es presentar el acto discriminatorio como delito. Al respecto, a continuación, se detallan los patrones identificados.

2.6.1 La representación del caso de las mujeres transexuales es positiva en los tuits

En esta sección se analizará la valoración positiva con la que se representa en los tuits al accionar de las mujeres transexuales, el cual es calificado como “correcto”. Se demostrará, en primer lugar, como los tuits analizados enfatizan el acto positivo de trasladarse de acuerdo a su identidad de género de las mujeres transexuales, en relación a lo dicho en el mensaje presidencial realizado por el expresidente Martín Vizcarra. En el presente análisis, de forma inicial, se explicarán dos estrategias discursivas que utilizan los tuits. Las estrategias que permitirán el análisis son la intertextualidad y el proceso relacional. En primer lugar, la intertextualidad es una estrategia que según Bolo (2016) “es una serie de encuentros discursivos interconectados de declaraciones de verdad aisladas o representaciones aisladas que se convierten en narrativas más grandes y comprensiones culturales compartidas” (p. 152), mientras que el proceso relacional permite establecer la relación entre dos conceptos y de esa manera, se presentan como alusiones sobre ciertos tópicos.

Para este apartado, primaron el proceso relacional e intertextualidad. Con el uso de estas estrategias se analizó las representaciones sociales que se identifican en los tuits, en este caso, una imagen positiva del accionar de las mujeres transexuales por parte de los usuarios de twitter. Veamos los siguientes ejemplos:

- (1) Oye ignorante, una cosa es gay y otra cosa es ser una persona Trans. Qué tanto problema hacen caray? Ella **está saliendo** a comprar alimentos en el día que por su identidad de género le corresponde. **Ni siquiera en una situación como esta son capaces de tener algo de empatía.** (Twitter, 04 de abril del 2020)

(2) Hoy no sale nadie. Y si te refieres a esa situación, no tienen por qué pedir DNI porque la identificación es visual, lo dijo el presidente. A las demás mujeres acaso les piden DNI? Eso es discriminación. (Twitter, 04 de abril del 2020)

(3) Donde se dijo que era mostrando el DNI? Porque yo escuché a Vizcarra decir identificación visual para mantener distanciamiento social. De qué realidad alternativa vienen? Ya encontraron la cura para el Covid19 en tu realidad?

En los casos (1) (2) se presenta el proceso relacional a partir de las relaciones que se forman en los enunciados de los tuits. Los cuales están ligados a la identificación del caso como uno que sigue de forma correcta lo establecido para la movilización por género y que se encuentran a favor del desplazamiento de la comunidad transgénero. Por ello, los usuarios identifican la situación en la que se atribuye a la capacidad de empatía sobre la acción así se establece que “ni siquiera en una situación como esta son capaces de tener algo de empatía”. Esto evidencia la intención del usuario de mostrarse a favor de las acciones realizadas por las mujeres transexuales como una forma de empatía. Por otro lado, en (2) el enunciado en el tuit establece la relación de que “la identificación es visual” haciendo referencia a lo injusto que resulta no tomar en cuenta ciertas especificaciones para facilitar el libre tránsito de las mujeres transgénero. Además, también en el ejemplo (2) se presenta la relación en el trato que recibieron las mujeres transexuales por los serenos de la municipalidad del Callao como un acto que “es discriminatorio”. Por otro lado, se respalda las acciones realizadas por las mujeres transexuales debido al respaldo por lo que dijo el presidente Martín Vizcarra. Así en (2) y (3) se presenta la herramienta discursiva de la intertextualidad, en la que los usuarios justifican que las mujeres transgénero circulen en el día establecido a su género; por ello se incurre en el uso de citas indirectas para ejemplificar lo mencionado por el presidente Vizcarra el día que estipuló la salida por género. Así, en (2), el tuit prioriza que “la identificación es visual” porque “lo dijo el presidente”, esto debido a minimizar la acción realizada por los serenos de pedir DNI a las mujeres transexuales. En (3) sucede lo mismo, el tuit mitiga la agencia en “donde se dijo que era mostrando DNI?” para así restar valor a la identificación por el DNI. Asimismo, líneas más adelante se establece la intertextualidad mencionando que “yo escuché a Vizcarra decir identificación visual para mantener distanciamiento social. Así, estos extractos describen la acción de las mujeres transexuales de transitar como un acto positivo que está de acuerdo a lo dicho por el presidente Vizcarra. Por ello, los recursos de intertextualidad y proceso relacional permiten identificar la

representación positiva de las mujeres transexuales al estar estas fundadas de acuerdo a las normas.

En segundo lugar, se analizará como los usuarios construyen discursos de indignación en los tuits acerca de cómo fueron tratadas las mujeres transexuales por los serenos de la municipalidad del Callao. En este apartado se resalta en el análisis de los textos la notoria indignación, un sentimiento de profundo enojo, que los tuits manifiestan acerca de la respuesta de los miembros del serenazgo al realizar un acto de discriminación a mujeres transexuales que salieron a transitar el día que su identidad de género les estaba establecido. La indignación de esto consiste, en su mayoría, en la restricción del libre tránsito por ser legalmente varones y el no respeto a su identidad de género como mujeres. En los siguientes tuits, por ejemplo, se presentan los comentarios en referencias a las acciones del serenazgo:

(1) Esta medida ha revelado una vez más que vivimos en un país homofóbico, machista y discriminador. Qué cagada. (Twitter, 04 de abril del 2020)

(2) que impotencia, ya se dejo claro es visual, porque hacerle pasar esto a una persona, hay cosas mas importantes que deberian estar vigilando como el orden y la distancia. (Twitter, 04 de abril del 2020)

(3) Me llena de pena e impotencia q las personas trans vivan en un mundo tan hostil con su género. (emotición de Arcoíris) Por eso la esperanza de vida tan baja. (emotición de Arcoíris). Por eso no pueden consolidarse como profesionales. (emotición de Arcoíris) Por eso no las vemos en cargos de poder. (Cara de perseverancia). Por eso su esperanza de vida es de 35 años. (Twitter, 04 de abril del 2020)

En (1) se analiza, inicialmente, el recurso sintáctico expuesto como la perífrasis verbal en el proceso verbal “ha revelado”, ‘revelar’ es descubrir algo que estaba oculto o ignorado. En el caso del tuit, la medida utilizada por los serenos frente a las mujeres transexuales es presentada como una revelación, es decir, mostrar que las acciones realizadas por los serenos son indignantes y discriminatorias. Su accionar en la medida resultaría un caso impropio que devela el machismo impregnado en la sociedad. Es decir, el hecho realizado por parte de la municipalidad, sería una intervención catalogada como “inaceptable”, es decir, como intolerable, que no tiene justificación. Así, los usuarios se oponen a las acciones discriminatorias que puede sufrir la comunidad transgénero. Los usuarios denuncian ante las instituciones del estado la falta de un equipo con capacitación para responder adecuadamente ante la sociedad. Así, los usuarios construyen en los tuits la defensa de los ciudadanos

transexuales y la indignación que los actos discriminatorios, hacia ellos, les genera. Por otro lado, la indignación presentada en los tuits se ve dirigido no sólo al grupo de serenos sino también se ve representado en los ciudadanos, quienes son los que practican estos actos discriminatorios y lo hacen permisible. Así con el procedimiento retórico de metáfora en (1) y (3) donde los países son personas y el mundo son personas, por lo que tanto países como mundo cobran atributos humanos que según Luisa Martín Rojo (2007) pueden ser débiles, fuertes, jóvenes, relacionales y que, a su vez, se comportan como individuos que agreden, ayudan, actúan en función de intereses. En los ejemplos anteriores se presentan estos casos de metáforas junto a adjetivos como “homofóbico”, “machista”, “discriminador”, “hostil” que según Bolo (2016) los adjetivos son, quizá, los términos que mejor evidencian la posición del autor del texto, puesto que –por la función que cumplen dentro de la construcción oracional– expresan claramente las calificaciones o determinaciones que se atribuyen a los sustantivos (p. 146) así los casos presentados presentan las atribuciones que significan a una sociedad con prejuicios, incómoda con los grupos sociales diferentes a ellos. Las denuncias impuestas en los tuits están cargadas de adjetivos que no sólo evidencian las características del comportamiento de la sociedad sino también está presente en cómo reciben los usuarios la acción de los serenos. Ellos adoptan a través de los sustantivos donde se refleja su mundo subjetivo o interior y así, a nivel afectivo, se presentan llenos de “impotencia” (2) y “pena” (3) acerca de los casos de transfobia. Así, la posición de indignación es mostrada con mayor claridad en el que el acontecimiento realizado desencadena la indignación que ha llegado al límite de repugnancia ante el comportamiento de los gobernantes. (Castells, 2012).

2.6.2 La representación del caso de transfobia es negativa en los tuits

En este apartado se analizará cómo los tuits que realizaron los usuarios en Twitter representan de forma negativa el accionar de las mujeres transgénero en el caso de transfobia realizado el 4 de abril del 2020. Para sustentar esto, se demostrará, en primer lugar, como dichos tuits exponen un énfasis negativo en las acciones de las mujeres transgénero en los casos de transfobia. Esto se llevará a cabo a partir de dos estrategias discursivas identificables: selección léxica, mediante vínculos por extensión y el proceso relacional. Ya que como indica Bolo (2016) el proceso relacional establece un enlace entre dos entidades, “más que a una acción, se refieren a un estado de cosas que define una relación abstracta entre dos o más elementos (personas relacionadas con cosas, hechos y sus características).”

(p. 147). Así, el proceso relacional permite identificar de qué forma se relaciona un aspecto del discurso con las acciones y el agente.

(1) Por eso decía: mejor, por ser un tema excepcional, deberían primar los datos del DNI. Así se evitan problemas en el control de desplazamiento de los ciudadanos y se facilita la tarea de las fuerzas del orden. (Twitter, 04 de abril del 2020)

(2) Pero que ganas de jorobar la paciencia se zurren en lo que dice el presidente, osea sus propias reglas para actuar, si el ministro del interior y el presidente ya lo dijeron, por favor colaboren en lugar de dar problemas. (Twitter, 04 de abril del 2020)

(3) Serenazgo lo percibio como varon, no es discriminacion, es claro ejemplo de relativismo donde uno hace lo que "siente". Lo legal y eficaz para cumplir con el DS-057-2020-PCM es pedir el DNI para no errar y cumplir el punto 3.8 de la norma. (Twitter, 04 de abril del 2020)

En los casos (1), (2) los usuarios representan en sus tuits el accionar de las mujeres transexuales como un “tema excepcional”, “propias reglas” “problemas”, “jorobar la paciencia”, de esa forma sobreenfatizan que el defender su derecho, como mujeres trans, el día indicado para salir en el estado de emergencia peruano resulta ser una exageración. Lo cual resta importancia al derecho de identificarse como mujeres, por el contrario estas cadenas léxicas presentan al hecho de forma negativa pues se destaca una actuación problemática, donde se individualiza la acción de las mujeres transgénero como una egoísta ya que se realiza en base a sus “propias reglas” e incluso los usuarios manifiestan el caso como un tema irrelevante, que sólo forma parte de la minoría, así una vez más, se individualiza el caso y lo restringen a sólo un grupo de personas que pasarían por similares situaciones ya que se trata de “temas excepcionales” y que, por lo tanto, la preocupación sobre entender sus casos no es necesaria ya que se debe primar la atención de aquellos que no hacen dramas y siguen las reglas que son establecidas. Es decir, el conjunto de denominaciones expresa características que reflejan las acciones del sujeto: un problemática y dramática mujer transexual que infringe la ley, la cual es representada por los serenos y el Estado. La figura de las mujeres transexuales se presenta como antagonista, así a mayor responsabilidad, se disminuye la atribución al actor opuesto. Los casos (1) y (3) se vinculan a partir de la representación de otro significado sobre el caso de transfobia. De esta manera, el proceso relacional encontrado en los tuits de los usuarios relacionan la transfobia, en específico el caso, como uno que “no es discriminatorio”(3), esto minimiza las acciones

realizadas por los serenos y se transforman en un acto común y justificable ya que se convierte en una acción que “es claro ejemplo de relativismo donde cada uno hace lo que siente”(3), esto exhibe la participación de los serenos, desde un punto de vista filosófico ligado al relativismo, en el que se excusa su acción y participación puesto que son descritas como dependientes de su conocimiento e ideas del caso; por lo tanto, representan de manera negativa las acciones de las mujeres transexuales pues ellas actuaron mal haciendo del caso una molestia que “joroba la paciencia (2), mientras que los serenos actuaron de acuerdo a su juicio y a la ley. Asimismo, los usuarios representan en sus tuits, a través del proceso relacional, que en el caso debe primar el uso del DNI para la identificación de las personas y no la visual; ya que es mejor así “por ser un tema excepcional” (1). Este es un recurso recurrente en los cien tuits analizados. Esto presenta al caso de transfobia dentro de una acción normalizada, en el que las acciones de los serenos municipales se tornan positivas, y las acciones de las mujeres transexuales negativas. Al respecto, afirma Arrunátegui (2010) que “en todo discurso ideológico existe un enfrentamiento más o menos explícito entre un grupo social y otro” (p. 437). Es decir, todo discurso ideológico se ve representado en una distinción entre el nosotros y los otros. Este enfrentamiento establece, según Van Dijk (1999) características positivas (para el nosotros) y negativa (para el otro) y a ellos se denomina “cuadrado ideológico”. De esta manera, en (1) aparece la denominación “fuerzas del orden” refiriéndose a los serenos. Ante ello, los tuits hacen referencia a que los serenos ponen orden, sin embargo, cabe preguntarse, ¿realmente están estableciendo el orden? Esto exterioriza la enfatización del nosotros, en el que su accionar se torna “legal y eficaz” (4) y se enfatiza lo negativo del otro donde su accionar se ve identificado como las “ganas de jorobar la paciencia” (2), donde el verbo jorobar, usado de forma coloquial, representa que la respuesta de las mujeres transexuales se convierte en molesta y fastidiosa.

En segundo lugar, se analizará cómo los usuarios construyeron discursos en los que las mujeres transexuales aparecen como un elemento negativo para la sociedad. Esto se realiza a través de dos recursos discursivos: estrategias de negación aparente y selección léxica. Así se evidencia en los siguientes ejemplos:

(1) pero..... **Es hombre**. Y hoy sábado no pueden circular los hombres (emoji Rostro pensativo) (Twitter, 04 de abril del 2020)

(2) Más **es el escándalo** por no querer pasar el control. Todos estamos obligados a responder los requerimientos de FFAA y PNP. Finalmente responde lo que se requiere y sigue circulando. *Hay denuncias reales pero por los escandeletes pierden seriedad.* ((Twitter, 04 de abril del 2020)

(3) **LOS HOMBRES DISFRAZADOS** DE MUJER SIGUEN SIENDO DE SEXO MASCULINO LEGALMENTE, pero para la dictadura tienen corona y humillan a la policía y serena hi. (Twitter, 04 de abril del 2020)

Van Dijk, et. al (1997) detalla que con la semántica local se puede descubrir las diversas opiniones y actitudes que no se dicen o que se sobreentiende sobre las minorías, además de reconocer ciertos objetivos contextuales que permiten mantener la imagen. Ya que, a través de los mecanismos estratégicos de la negación aparente, la concesión aparente y la transferencia, el habla empleada suelen evidenciar las mismas implicancias: nosotros estamos (haciendo) bien y ellos están (haciendo) mal.

En los casos (1) y (3) se observa que se encuentra una cadena de términos que conforman la selección léxica. Esto permite identificar con que otra palabra se les denomina a ciertos grupos, acciones, personas, etc. Así, en (1) el enunciado del tuit presenta el término “hombre” para hacer referencia a una mujer transexual, que en su identidad de género se identifica como mujer y por lo cual, para el usuario, está incumpliendo las normas determinadas por el Presidente para el permiso de salir en el día que le corresponda su identidad de género ya que ese es un buen motivo para que no pueda circular por las calles. Lo mismo sucede en (3), se presenta a las mujeres transexuales en términos negativos, ya que son vistos como “HOMBRES DISFRAZADOS” que atentan el orden y status quo del género femenino y masculino, y a los cuales se les niega su identidad de género. El uso del término en mayúscula hace hincapié en el descontento del usuario de que se vaya en contra de lo legal y estipulado en el DNI, es un grito para llamar la atención de un elemento negativo para la sociedad. Por lo tanto, los ejemplos anteriores conceptualizan a las mujeres transgénero con el sexo masculino y de forma irónica su situación resulta ser mal vista e indisciplinada por salir cuando no les corresponde por lo que “ellos” constituyen un problema.

Por otro lado, están los ejemplos de negación. En (2) se presenta el mecanismo de negación aparente acerca de la denuncia impuesta por las mujeres transexuales al ser tratadas de forma injusta. En el contenido del tuit se presenta que hay “denuncias reales, pero por los escandaletes pierden seriedad” la negación es inmediatamente refutada por la cláusula siguiente puesto que se representa a la denuncia virtual como un escándalo y no una denuncia real. Lo mismo ocurre en el ejemplo (3), “siguen siendo de sexo masculino, pero para la dictadura tienen corona y humillan a la policía”, aquí la negación no sólo termina de minimizar su elección sexual, sino que, incluso, es vista como una forma de obtener

beneficios y de realizar comportamientos desagradables como la humillación. Esto reafirma la representación negativa que se tiene por las mujeres transgénero y el nulo reconocimiento de su identificación sexual en la sociedad peruana.

2.7 Conclusiones

El análisis realizado en este apartado, concluye, de forma inicial, que los discursos empleados por los usuarios sobre el caso de transfobia fueron representados de forma contrapuesta. Así, los usuarios han establecido una dicotomía social. Por un lado, los tuits de los usuarios representan de forma positiva los casos, los usuarios expresan una defensa hacia las mujeres transgénero; y, reivindican su identidad de género –respetando así su derecho de transitar por las calles– enfatizando las acciones justas y correctas que realizan las mujeres transgénero de acatar lo dispuesto por el “pico y género” y trasladarse el día en

que su identidad de género le sea permitido. Así, a través del uso de citas indirectas del discurso del expresidente Vizcarra, justifican y respaldan la identificación visual. Además, se concluye que los tuits también presentan discursos de indignación acerca de cómo fueron tratadas las mujeres transgénero, donde las acciones del serenazgo fueron identificadas como inaceptables pues contribuyen a perpetuar actos discriminatorios. Por otro lado, los usuarios enunciaron en sus tuits comentarios negativos desde adjetivaciones ofensivas y minimización de los casos. De tal forma, que las estrategias discursivas analizadas en los tuits representaron el caso de transfobia como una exageración que recurre a convertirse en un drama. Esto evidencia un intento de minimizar la importancia de identificarse como mujeres para las mujeres transgenero. Por su parte, las mujeres transgenero fueron concebidas como un elemento negativo para la sociedad que incurren en acciones problemáticas para incumplir las normas sociales, por ello, se les denomina como hombres disfrazados o solo hombre o señor con el fin de negar su identidad de género y presentarlas como indisciplinadas cuando son “hombres” que fingen ser mujeres.

2.8 Referencias bibliográficas

- Angermuller, Johannes (2013). *Analyse du discours poststructuraliste. Les voix du sujet dans le langage chez Lacan, Althusser, Foucault, Derrida, Sollers*. 155 págs. Limoges: Éditions Lambert-Lucas (Libro publicado con el apoyo del Conseil Européen de la Recherche). ISBN: 978-2-35935-076-0: https://www.researchgate.net/publication/337518793_Angermuller_Johannes_Analyse_du_discours_poststructuraliste_Les_voix_du_sujet_dans_le_langage_chez_Lacan_Althusser_Foucault_Derrida_Sollers
- Bolo, O. (2016). Análisis de las representaciones ideológicas que el diario El Comercio difundió, en su discurso editorial, sobre los principales actores del conflicto armado

- interno. Tesis para optar al grado de Licenciatura en Comunicación Social, UNMSM, Facultad de Letras y CC. HH., Lima.
- Bermúdez, Lily y González, Liliana (2011). La competencia comunicativa: elemento clave en las organizaciones. *Quórum Académico*, 8 (1), 95-110. ISSN: 1690-7582. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1990/199018964006>
- Castells, Manuel (2012). *Redes de indignación y esperanza. Los movimientos sociales en la era de internet*. Alianza Editorial.
- Campos-Domínguez, Eva y Calvo, Dafne (2017). La campaña electoral en Internet: planificación, repercusión y viralización en Twitter durante las elecciones españolas de 2015. *Comunicación y Sociedad*, (29), 93-116. ISSN: 0188-252X. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=346/34650597006>
- Christakis, Nicholas; James, Fowler (2010) *Conectados. El sorprendente poder de las redes sociales y cómo nos afectan*. Ediciones Santillana. Madrid.
- Eduardo Muro Ampuero¹; Carme Bach. (2019). Twitter: #agoravirtual de participación política y (re)producción de la opinión pública. https://www.researchgate.net/publication/333485757_Twitter_agoravirtual_de_participacion_politica_y_reproduccion_de_la_opinion_publica
- Elías, C. (2018): *Activismo y comunicación en la era digital: ¿Perjudican las redes sociales la movilización ciudadana?*, Núm. 29, mayo-agosto, 2017, pp. 93-116. issn 0188-252. <http://www.comunicacionsociedad.cucsh.udg.mx/index.php/comsoc/article/view/6423/5832>
- Fairclough, N. (2008). El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: Las universidades. *Discurso & Sociedad*, 2(1), 170-185. [http://www.dissoc.org/ediciones/v02n01/DS2\(1\)Fairclough.pdf](http://www.dissoc.org/ediciones/v02n01/DS2(1)Fairclough.pdf)
- Fontelles, M. J., Simões, M. G., Farias, S. H., & Fontelles, R. G. S. (2009). Metodología da pesquisa científica: diretrizes para a elaboração de um protocolo de pesquisa. *Revista paraense de medicina*, 23(3), 1-8
- Gladic, Jadranka; Cautín, Violeta. (2016). Una Mirada a los Modelos Multimodales de Comprensión y Aprendizaje a Partir del Texto. *Literatura y Lingüística* N° 33 357 ISSN 0716 - 5811 / pp. 357 - 380
- Islas-Carmona, Jose Octavio *El prosumidor. El actor comunicativo de la sociedad de la ubicuidad* Palabra Clave, vol. 11, núm. 1, junio, 2008, pp. 29-39 Universidad de La Sabana Bogotá, Colombia. <https://www.redalyc.org/pdf/649/64911103.pdf>
- Jubany, Olga; Roiha, Malin. (2018) *Las palabras son armas. Discurso de odio en la red*. Edición universidad de Barcelona. https://www.researchgate.net/publication/323424645_Las_palabras_son_armas_Discurso_de_odio_en_la_red
- Kato, H. (2020). ¿De qué habla la gente en la indignación moral? Procesos de comunicación de “tormentas de fuego en línea” en Japón. *Revista De Comunicación*, 19(1), 207-219.

- Krippendorff, Klaus (1990). Metodología de análisis del contenido, teoría y práctica. Editora Paidós.
<https://books.google.es/books?id=LLxY6i9P5S0C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Kümpel Anna Sophie, Veronika Karnowski, and Till Keyling. (2015). News Sharing in Social Media: A Review of Current Research on News Sharing Users, Content, and Networks. *Social Media + Society*, july-december 2015: 1–14
- Morales, Benjamín. (2018). EL ANÁLISIS DEL DISCURSO MULTIMODAL: COMPARACIÓN De PROPUESTAS METODOLÓGICAS. *Forma y Función* , 31 (2), 145-174. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-338X2018000200145&script=sci_arttext&tlng=en
- Mancera, Ana; Pano, Ana (2013). El español coloquial en las redes sociales. Arco Libros. Madrid.
- Martín Rojo, L. (2013). Paisajes lingüísticos de indignación. Prácticas comunicativas para tomar las plazas. *Anuario del Conflicto Social*, 0(2). doi:<https://doi.org/10.1344/test.acs.2012.2.6276>
<https://revistes.ub.edu/index.php/ACS/article/view/6276/8020>
- Martín Rojo, Luisa (2001) El análisis crítico del discurso. Fronteras y exclusión social de los discursos. *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Capítulo: El análisis crítico del discurso. Fronteras y exclusión social en los discursos. Editorial UOC. Editores: Íñiguez, L.
https://www.researchgate.net/publication/260601248_El_analisis_critico_del_discurso_Fronteras_y_exclusion_social_en_los_discursos
- Muro, Eduardo (2017). Argumentación y opinión pública en Twitter en el marco de las marchas contra la Ley Pulpín. https://www.researchgate.net/publication/318405102_Argumentacion_y_opinion_publica_en_Twitter_en_el_marco_de_las_marchas_contra_la_Ley_Pulpin
- Muro-Ampuero, Eduardo; Bach, Carmen (2019) Twitter: ·agoravirtual de participación política y (re)producción de la opinión pública. Ediciones Complutense. <http://dx.doi.org/10.5209/CLAC.64378>
- Otaola Olano, C. (1989). El análisis del discurso: introducción teórica.. *Epos : Revista de filología*, 0(5), 81. doi:<https://doi.org/10.5944/epos.5.1989.9656>
- Pérez, Pedro; et. Alt., (2013): La interpretación simbólica de los desahucios en España a través del frame: un análisis semántico de la conversación en Twitter. ISBN 84-15626-42-8
- Pilleux, Mauricio. (2001). Competencia comunicativa y análisis del discurso. *Estudios filológicos*, (36), 143-152. <https://dx.doi.org/10.4067/S0071-17132001003600010>
- Roncillo-Dow, Sergio; Córdoba-Hernández, Ana María y Durán Camero, Marcela (2019). «Aylan Kurdi, Twitter y la indignación efímera». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 165: 121-142.
http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_165_071540539541721.pdf

- Salvador, S. (2011). Ciberactivismo ecofeminista https://www.academia.edu/13080147/Ciberactivismo_ecofeminista
- Soto, Juan (2017). Arden las redes. La poscensura y el nuevo mundo virtual. España. Pinguin Random House Grupo Editorial. ISBN 978 -84-9992-752-7
- Schiffrin, D. (2011). Definiciones de discurso. CPU-e, Revista de Investigación Educativa, 0(13), 181-213. doi:<https://doi.org/10.25009/cpue.v0i13.43>
- Tien, JH, Eisenberg, MC, Cherng, ST y col. Reacciones en línea al mitin 'Unite the right' de 2017 en Charlottesville: midiendo la polarización en las redes de Twitter utilizando los seguidores de los medios. Appl Netw Sci 5, 10 (2020)
- Triviño, A. I. (2015). Tecnología, redes sociales, política y periodismo. ¿Pluralidad informativa o efecto bumerán? Cuadernos.info, (36), 191-205. doi: 10.7764/cdi.36.647 <http://www.cuadernos.info/index.php/CDI/article/view/cdi.36.647/564>
- Torres, Daniel; et. alt. (2019). Aportes metodológicos de la etnografía digital latinoamericana basados en World of Warcraft. Rev. urug. antropología etnografía, ISSN 2393-6886, 2019, Año IV – N° 1:31-45. <http://www.scielo.edu.uy/pdf/ruae/v4n1/2393-6886-ruae-4-01-11.pdf>
- Van Dijk, T. y Atenea Digital (2001). El análisis crítico del discurso y el pensamiento social. Atenea Digital, 1, 18-24. https://www.researchgate.net/publication/26412747_El_analisis_critico_del_discurso_y_el_pensamiento_social/fulltext/00afe8900cf245659d00585d/El-analisis-critico-del-discurso-y-el-pensamiento-social.pdf
- Van Dijk, T. (2003). Ideología y Discurso. Una Introducción multidisciplinaria. Barcelona: Ariel.
- Van Dijk, T. (2000). El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II. Grupo editorial Gedisa. España.
- Wodak, Ruth; Meyer, Michael (2001). Métodos de análisis crítico del discurso. España. Editorial Gedisa.
- Zavala, Virginia (2012). Fundamentos y modelos del estudio pragmático y socio- pragmático del español, S. de los Heros y M. Niño-Murica, coeditors. Georgetown University Press